

GÓMEZ-PINZÓN ZULETA

ASEMARCAS

Señora
JEFE DE LA DIRECCIÓN DE NUEVAS CR
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-052530- -00005-0000

Fecha: 2010-12-20 16:01:58 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eva: 1 REGDEPOSITO
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 9

Ref.:	Expediente No.:	08-52530
	Trámite:	3
	Evento:	1
	Actuación:	519
	Oficio No.:	14314
	Título:	Protector Absorbente
		Femenino que Incluye por lo
		Menos dos Sustratos
		Absorbentes Independientes
		con Medios de
		Interdesprendimiento
		Mejorado
Solicitante:		PRODUCTOS FAMILIA S.A.

MAURICIO JARAMILLO CAMPUZANO, abogado en ejercicio, identificado con la cédula de ciudadanía número 80.421.942 de Usaquén y la Tarjeta Profesional No. 74.555 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi carácter de apoderado de la solicitante, atentamente manifiesto que estando dentro del término de ley y por orden expresa de mi representada, como resultado del examen de fondo realizado con fundamento al artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, me permito presentar respuesta al Oficio No. 14314, de conformidad con los siguientes argumentos:

1. Claridad de la Solicitud

En materia de modalidad de la solicitud, el Señor Examinador se refiere a que las reivindicaciones 3, 4, 7 y 13 no se refieren Patente de Modelo de Utilidad. Para tal efecto, rectificamos el escrito de reivindicaciones, eliminando dichas cláusulas. Favor tener en cuenta este reemplazo en el capítulo reivindicatorio para lo cual se adjunta al presente escrito, uno nuevo que no comprende una adición a la materia inicialmente expuesta, sino que se refiere a la aclaración solicitada por el Señor Examinador.

Gómez-Pinzón Asemarcas S.A. • www.gpzlegal.com

Teléfono: (571) 319 2900 • Fax: (571) 321 0295
Calle 67 # 7-35 Of. 1204 • Bogotá, Colombia

Teléfono: (574) 313 2211 • Fax: (574) 313 5851
Cra. 43A # 9 Sur - 91 Of. 504 Torre Norte • Medellín, Colombia

MIEMBRO DE

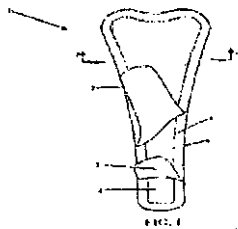
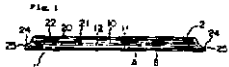
Affinitas
www.affinitaslegal.com

GÓMEZ-PINZÓN ZULETA

ASEMARCAS

2. Patentabilidad de la Solicitud

- 2.1 En materia de novedad, la Decisión 486 de la CAN, reza: "Artículo 16.- Una invención se considerará nueva cuando no está comprendida en el estado de la técnica (...)".
- 2.2 El Examinador se refiere a que la materia descrita en las anterioridades D1(US6171425) y D2(ES1064298) respecto al protector femenino de la presente invención, afecta su novedad.
- 2.3 Sobre este respecto me permito diferir, toda vez que el Señor Examinador aún cuando evalúa algunos elementos respecto al arte anterior, no evalúa la diferencia respecto a los términos configurativos de constitución de cada uno, siendo que en el uso, su funcionamiento es completamente distinto.
- 2.4 La siguiente es la comparación de la presente invención, respecto al arte anterior D1:

Presente Invención	Documento D1 - US6171425	Afecta la Novedad	Conclusión
		No	Se refieren a protectores sanitarios de dos o más sustratos lindados entre sí, cuya función es de absorber, alojar y contener los exudados del cuerpo. <u>La anterioridad cumple el mismo destino o uso, pero comprende una diferente configuración de unión entre sustratos respecto a la presente invención.</u>
Protector absorbente femenino (...) <u>caracterizado porque cada sustrato se ubica sobre su sustrato subyacente, lindados entre sí mediante medios de acopladura por termofusión, a lo largo de una línea de</u>	Columna 10 línea 52 en adelante: <i>"la almohadilla comprende varios métodos de unión entre sustratos, pero estos se basan en adhesivos, particularmente con un adhesivo"</i>	No	La no utilización de medios adhesivos por presión o calor, es precisamente el objeto primordial de la anterioridad D1; por el contrario, la presente invención busca que la usuaria pueda desprender el sustrato utilizado y este no se

GÓMEZ-PINZÓN ZULETA

ASEMARCAS

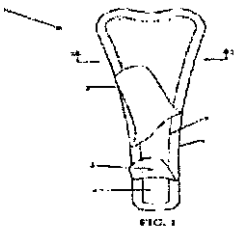
unión que recorre el área perimetral de dicho protector absorbente, cercano a cada reborde; donde los medios de acopladura implican que la lámina inferior impermeable del sustrato superior está termofusionada perimetralmente con la lámina superior permeable del sustrato subyacente, formando dicha línea de unión, entre el sustrato superior y el sustrato subyacente.	<i>sensible a la presión o al calor que permite la adhesión repetida y/o el retirado".</i>		pegue en partes indeseadas del panty o en la piel mientras se ejecuta el proceso de desprendimiento. Para solucionar este efecto, la presente invención se basa en la unión por termofusión, donde las fibras entre sustratos se mezclan lo suficiente para unirlos, pero al desprenderse entre sí, el sustrato a desechar no se pegue en la piel o en el panty mientras se retira.
--	--	--	---

- 2.5 Visto en comparación, aún cuando los dos comprenden varios sustratos unidos entre sí (como es evidenciado en el preámbulo de la cláusula 1 de la presente invención), la mejora radica en la unión entre sustratos. La configuración de la presente invención de unión por termofusión, permite que la usuaria pueda, en lugares poco comunes, tales como en baños de los centros comerciales, etc., de manera fácil y eficaz, retirar el sustrato usado, sin que este se pegue a los dedos o a la prenda interior o en la piel de la usuaria mientras es retirado y desechado. La anterioridad D1 está basada en unión por adhesivos, como diferencia fundamental.
- 2.6 Además, la consecuencia del uso del presente protector es que el segundo sustrato, que queda en la prenda interior para seguir siendo usado, quedará libre de adhesivos en la superficie que está en contacto con la piel, de manera que no la irrita y no pretende incomodidades innecesarias.
- 2.7 Los adhesivos son medianamente necesarios en productos desechables de un solo uso; esto debido a que los adhesivos, gracias al calor corporal, su unión con materiales plásticos y su composición química, hacen que se tornen literalmente indesprendibles, haciendo que para la usuaria, su desprendimiento del panty se dificulte. Ahora bien, imaginemos la relevancia de este problema aplicado ahora en artículos absorbentes de varios usos. La utilización de adhesivos tampoco es una solución adecuada, toda vez que con el continuo calor corporal y el movimiento, el desprendimiento entre sustratos es cada vez más difícil.

GÓMEZ-PINZÓN ZULETA

ASEMARCAS

- 2.8 Por ello, el objeto del protector de la presente invención es solucionar las dificultades del arte anterior y suministrar un protector que comprende dos o más sustratos lindados entre sí por termofusión, donde gracias a ello, el peso es menor que sus semejantes por no comprender componentes adicionales adhesivos y su configuración visual externa da vista de un conjunto como un todo y no se percibe fácilmente que es un protector de varios sustratos, todo lo anterior además de su fácil y eficaz desprendimiento.
- 2.9 Así las cosas, ésta es una nueva configuración de un protector de varios sustratos que permite un mejor o diferente funcionamiento o utilización proporcionando una utilidad y sus consecuentes ventajas y efectos técnicos que antes no tenía.
- 2.10 Por lo tanto, analizando los elementos que componen el protector de la presente invención, es posible concluir que comprende características de constitución distintas y novedosas a la luz del documento D1.
- 2.11 Ahora bien, la siguiente es la comparación de la presente invención, respecto al arte anterior D2:

Presente Invención	Documento D2 - ES1064298	Afecta la Novedad	Conclusión
		No	Se refieren a artículos sanitarios diferentes. Este documento D2 reivindica un pañal con al menos una capa de material absorbente o capa de absorción unida, superpuesta y extraíble respecto a dicha estructura. La presente invención es un protector de varios sustratos. La única igualdad es su destino de varios usos.
Protector absorbente femenino (...) <u>caracterizado</u> porque cada sustrato se ubica sobre su sustrato	Reivindicaciones: "Pañal, del tipo formado por una estructura base y unos medios de cierre, caracterizado porque comprende al menos una capa de material	No	Las configuraciones son distintas, puesto que esta anterioridad D2 no habla de sustratos sino de un pañal con núcleo absorbente

GÓMEZ-PINZÓN ZULETA

ASEMARCAS

subyacente, lindados entre sí mediante medios de acopladura por termofusión, a lo largo de una línea de unión que recorre el área perimetral de dicho protector absorbente, cercano a cada reborde; donde los medios de acopladura implican que la lámina inferior impermeable del sustrato superior está termofusionada perimetralmente con la lámina superior permeable del sustrato subyacente, formando dicha línea de unión, entre el sustrato superior y el sustrato subyacente.	<i>absorbente o capa de absorción unida, superpuesta y extraíble respecto a dicha estructura base; donde las capas de absorción extraíbles están unidas a la estructura base por medio de una superficie troquelada y donde las capas de absorción extraíbles están unidas a la estructura base por medio de una superficie adhesiva y dicha superficie adhesiva es la capa impermeable de las capas absorbentes; y, dicha superficie adhesiva es una capa independiente que se adhiere a la capa impermeable de las capas absorbentes”.</i>	intercambiable unido por adhesivo a su base. No obstante, esta anterioridad también dicta unión por adhesivos y ello precisamente es el objeto primordial de la presente, <u>no utilizar medios adhesivos</u>, por el contrario la presente invención busca que la usuaria pueda desprender el sustrato utilizado y este no se pegue en partes indeseadas del panty o en la piel mientras se ejecuta el proceso de desprendimiento. Para solucionar este efecto, la presente invención se basa en la unión por termofusión, donde las fibras entre sustratos se mezclan lo suficiente para unirlos, pero al desprenderse entre sí, el sustrato a desechar no se pegue en la piel o en el panty mientras se retira.
---	---	---

- 2.12 D2 habla es de capas absorbentes reemplazables y la presente invención son sustratos, donde cada uno comprende por lo menos tres láminas (ver preámbulo de la cláusula 1 de la presente invención). D2 se refiere a un pañal y la presente a un protector. Los medios de unión en D2 se basan en adhesivos, en la presente los medios de unión comprende termofusión. Así las cosas, este documento D2, además de comprender una configuración basada en una solución diferente, también dentro de su procedimiento, utiliza adhesivos.

GÓMEZ-PINZÓN ZULETA

ASEMARCAS

- 2.13 Por lo tanto, analizando los elementos que componen el protector de la presente invención, es posible concluir que comprende características de constitución distintas y novedosas a la luz del documento D2.
- 2.14 Según la Decisión 486 de la CAN, el Artículo 81, reza: "*Se considera modelo de utilidad, a toda nueva forma, configuración o disposición de elementos, de algún artefacto, herramienta, instrumento, mecanismo u otro objeto o de alguna parte del mismo, que permita un mejor o diferente funcionamiento, utilización o fabricación del objeto que le incorpore o que le proporcione alguna utilidad, ventaja o efecto técnico que antes no tenía (...)*".
- 2.15 Como se puede apreciar la norma lo indica claramente: "*toda nueva forma, configuración (...) de algún artefacto, herramienta, instrumento, mecanismo u otro objeto (...) que permita un mejor o diferente funcionamiento, utilización (...)*". El protector de varios sustratos de la presente invención es una nueva configuración que permite un mejor funcionamiento, gracias a que los sustratos están lindados entre sí por medio de termofusión.
- 2.16 En conclusión, ninguna de las anterioridades D1 o D2, revela un protector que cumpla con el objeto de la solicitud: crear un arreglo de protector absorbente femenino que incluye por lo menos dos sustratos absorbentes independientes con medios de interdesprendimiento mejorado.
- 2.17 No obstante y con el ánimo de coadyuvar en el estudio de la presente invención, presento a usted un nuevo capítulo reivindicatorio, restringiendo aún más la invención, donde se ha limitado para definir sólo la materia sobre la que se busca protección, recalcando el hecho de unión entre sustratos por termofusión, llevando al protector como una "*nueva forma, configuración (...) de algún artefacto, herramienta, instrumento, mecanismo u otro objeto (...) que permita un mejor o diferente funcionamiento, utilización (...)*" (Subrayado fuera del texto es nuestro). Es de aclarar que dicho nuevo capítulo reivindicatorio, no implica una ampliación de la invención sino por el contrario hace referencia a apartarse aún más del arte anterior con base en las apreciaciones del señor examinador.
- 2.18 Por todo lo anterior, me permito en conclusión solicitar sea de nuevo revisada la presente invención y verificar las diferencias aquí expuestas y en consecuencia sea concedida la presente en los términos y el tenor de las nuevas cláusulas del capítulo reivindicatorio.

3. Fundamentos de Derecho

Fundamento la presente solicitud, en las siguientes normas legales:

Gómez-Pinzón Asemarcas S.A. • www.gpzlegal.com

Teléfono: (571) 319 2900 • Fax: (571) 321 0295
Calle 67 # 7-35 Of. 1204 • Bogotá, Colombia

Teléfono: (574) 313 2211 • Fax: (574) 313 5851
Cra 43A # 9 Sur - 91 Of. 504 Torre Norte • Medellín, Colombia

GÓMEZ-PINZÓN ZULETA

ASEMARCAS

- 3.1 Numeral 1 del artículo 586 del Código de Comercio.
- 3.2 Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena.
- 3.3 Las demás normas concordantes.

4. Anexos

- 4.1 Nuevo Capítulo Reivindicatorio.

5. Notificaciones

Informo que mi representada y el suscrito recibiremos notificaciones en la secretaría de su Despacho o en mi oficina de abogado, situada en la Calle 67 # 7-35, Of. 1204 de Bogotá D.C., teléfono 3192900.

Atentamente,

MAURICIO JARAMILLO C.
C.C. No. 80'421,942 de Usaquén
T.P. No. 74,555 del C.S.J.
JBS

Adjunto: Lo anunciado.

REIVINDICACIONES

1. Protector absorbente femenino que incluye por lo menos dos sustratos absorbentes independientes, donde el protector absorbente comprende un largo máximo y un ancho mínimo donde el largo máximo es por lo menos el doble del ancho mínimo; donde cada uno de los sustratos comprenden por lo menos tres láminas, una primera lámina superior permeable a los líquidos de cara a la piel; una segunda lámina inferior impermeable a los líquidos de cara a la prenda interior femenina; y, un núcleo absorbente en medio de dichas primeras y segunda láminas, donde dicho protector absorbente está caracterizado porque cada sustrato se ubica sobre su sustrato subyacente, lindados entre sí mediante medios de acopladura por termofusión, a lo largo de una línea de unión que recorre el área perimetral de dicho protector absorbente, cercano a cada reborde; donde los medios de acopladura implican que la lámina inferior impermeable del sustrato superior está termofusionada perimetralmente con la lámina superior permeable del sustrato subyacente, formando dicha línea de unión, entre el sustrato superior y el sustrato subyacente.
2. Protector absorbente femenino según la reivindicación 1 caracterizado porque presenta por lo menos dos sustratos absorbentes independientes pero lindados entre sí por termofusión conformando un único protector de varios sustratos desprendibles y desechables.
3. Protector absorbente femenino según la reivindicación 2 caracterizado porque los medios de acopladura están dispuestos de manera que el sustrato superior esté perimetralmente lindado al sustrato subyacente, y esté último al siguiente sustrato, de manera que el desprendimiento entre el primer sustrato superior y el

sustrato subyacente sea independiente y no comprometa la integridad y el aislamiento del sustrato siguiente.

4. Protector absorbente femenino según la reivindicación 3 caracterizado porque la lámina permeable comprende una variedad de posibilidades de formas geométricas en sus secciones transversales que comprenden arreglos concéntricos, excéntricos, lado a lado, trilobales, multi-islas con diferentes arreglos en cuanto a composición, y/o participación de las mismas, pudiendo emplear rangos que comprenden desde 80/20% hasta 20/80% entre las diferentes mezclas de los mismas.
5. Protector absorbente femenino según la reivindicación 4 caracterizado porque el sustrato inferior puede comprender otros medios de sujeción tales como alas laterales como medios de fijación a la prenda interior, donde los sustratos superiores cubren simultáneamente el sustrato inferior y este último presenta dichas alas laterales.
6. Protector absorbente femenino según la reivindicación 5 caracterizado porque dichas alas laterales pueden comprender alas laterales simétricas o alas escalonadas.
7. Protector absorbente femenino según la reivindicación 6 caracterizado porque el protector puede proveer medios de fijación combinados tales como adhesivos en el área de cara a la prenda así como en superficie de las alas laterales.
8. Protector absorbente femenino según la reivindicación 7 caracterizado porque el sustrato superior comprende como máximo el mismo ancho y largo que el sustrato subyacente, de manera que la disposición del sustrato superior, cubra la mayor área posible del sustrato subyacente, aislandolo del entorno.